

Importación de datos desde hoja Excel

La importación de datos desde hoja de cálculo Excel le permitirá importar

Cuentas y datos fiscales,
Asientos e IVA
Facturas

La importación de facturas, tiene la particularidad que a partir de un listado de facturas, podrá generar directamente los asientos en la contabilidad, mediante la información que trae la hoja Excel y que se podrá completar con valores por defecto predeterminados.

Importación de cuentas y datos fiscales.

Este apartado le permite cargar el plan de cuentas a partir de una hoja determinada. Estas cuentas podrán ser de cualquier nivel de subcuenta, y si la longitud es mayor a 6, se forzará al nivel de movimiento con el que trabaje la empresa (de 7 a 15 dígitos).

Si la cuenta ya existe y se desea sustituir la descripción, se marcará la casilla "Actualizar cuentas si existen".

Si se trata de cuentas con información fiscal, se procederá a rellenar las columnas dedicadas a este fin, en caso contrario, éstas estarán vacías.

Las columnas, vendrán en el siguiente orden:

- A: Código de la cuenta
- B: Descripción
- C: CIF/NIF
- D: Nombre fiscal
- E: Dirección
- F: Número
- G: Población
- H: Provincia
- I: C. Postal
- J: Teléfono
- K: Tipo de IVA (por defecto)
- L: Clase de IVA (por defecto. Ver ayuda de clases en Plan de cuentas)
- M: Código de país (ver tabla de países en la hoja de ejemplo)
- N: Cuenta de Ingresos/Gastos habitual (para asientos rápidos)
- O: Tipo de NIF (ver tabla en la hoja de ejemplo)
- P: Email

Importación de asientos e IVA.

Con la configuración que se indica a continuación, podrá importar los asientos generados desde otra aplicación o empresa, e incorporarlos cómodamente.

La estructura es simple como se indica a continuación, pero además si quiere indicar un registro asociado a un apunte, basta con indicar en el apunte que desee, los campos relativos a esta información.

Al registrarlo, la información quedará registrada automáticamente en los distintos libros y balances.

Los asientos que se importen deberán estar cuadrados (si la empresa no admite asientos descuadrados) y dentro del rango de fechas válidas.

Aquellos apuntes que tengan un registro de IVA asociado deberá rellenar las columnas de la H a la AJ que se requieran

- A: Número de Asiento
- B: Fecha contable
- C: Código de la cuenta contable
- D: Número de documento (si tiene configurado trabajar con números de documentos)
- E: Concepto del apunte
- F: Importe al Debe
- G: Importe al Haber (F y G no pueden estar rellenos en el mismo apunte)
- H: Si tiene IVA, será necesario indicar una 'R' para indicar que se trata de un IVA repercutido y una 'S' para indicar que se trata de un IVA Soportado. El valor de esta casilla determinará si el apunte lleva un IVA asociado o no.
- I: Cuenta del cliente/proveedor asociada a la factura
- J: Base imponible 1
- K: Tipo de IVA 1 (%)
- L: Cuota de IVA 1
- M: Base imponible 2, en caso de más de un tipo de IVA
- N: Tipo de IVA 2 (%)
- O: Cuota de IVA 2
- P: Base imponible 3, en caso de haberla
- Q: Tipo de IVA 3 (%)
- R: Cuota de IVA 3
- S: Porcentaje de retención, si hubiera
- T: Cuota de retención
- U: Tipo de recargo de equivalencia (%) del tipo de IVA 1
- V: Cuota de recargo de equivalencia de del tipo de IVA 1
- W: Tipo de recargo de equivalencia (%) del tipo de IVA 2
- X: Cuota de recargo de equivalencia de del tipo de IVA 2
- Y: Tipo de recargo de equivalencia (%) del tipo de IVA 3
- Z: Cuota de recargo de equivalencia de del tipo de IVA 3
- AA: Clase de IVA (Ver ayuda de clases en Plan de cuentas, libros de IVA,...)
- AB: Tipo de Operación (ver tabla en la hoja de ejemplo)
- AC: Base de retención, si no coincide con las bases imponibles
- AD: Código de inmovilizado, si se trata de una compra o venta de bienes de inversión (requiere clase de IVA D,L,N,X)
- AE: Fecha de la factura, si no coincide con la fecha del asiento
- AF: Clase de retención (A: Alquileres, P: Profesionales; N:Nóminas;O: otros)
- AG: Factura acogida al régimen de caja (S o en blanco)

- AH: apunte de cobro/pago de factura acogida al régimen de caja (S o en blanco). Se buscará una factura acogida al régimen de caja de la cuenta indicada en la columna C.
- AI: Número de factura acogida al régimen de caja que cobra/paga este apunte
- AJ: Medio de cobro/pago de la factura de régimen de caja
- AK: Campo libre de asientos

Importación de facturas. Conversión de facturas en asientos contables.

A partir de un listado de facturas emitidas y/o recibidas, se podrá generar un asiento contable por cada una de las facturas.

Estos asientos, de compra y venta tendrán una estructura fija, basada en una cuenta de cliente/proveedor, una cuenta de venta/compra y una cuenta de IVA repercutido o soportado, que podrá venir dada en la hoja, o bien, en caso de que el campo venga vacío, tomarse de unos valores por defecto que se pueden configurar.

Si se desea dar por cobradas/pagadas las facturas, en parte o total, podrá hacerse en el mismo asiento si se rellena la columna del Importe Pagado (y la cuenta de pago, si se desea una específica). De este modo, el pago/cobro de la factura, quedará reflejada en el mismo asiento, y en la misma fecha de la factura.

Si desea dar por cobradas/pagadas las facturas, pero en día diferente, entonces la columna A en lugar de los valores R/S (para facturas de IVA Repercutido o Soportado) podrá tener los valores C/P (para Cobrar o Pagar facturas).

Para asignar una factura a un cliente/proveedor, podrá hacerse de diferentes maneras:

- Que la cuenta venga indicada en la hoja, en la columna B
- Que venga el CIF/NIF del cliente/proveedor en la columna C. Si ya está creada una cuenta con dicho NIF, se asociará a ésta, y el resto de los datos fiscales se rellenará en el registro de IVA. Si no existe y está marcada la casilla de "Crear cuenta de clientes/proveedores con nuevos NIFs", se creará una cuenta fiscal en el plan contable.
- Si no viene la cuenta ni el NIF, se asignará al cliente/proveedor por defecto que esté configurado, y de estar en blanco este dato, quedarán los datos fiscales vacíos.

Las columnas A,E,I (Tipo de factura o Pago, Fecha e Importe total, respectivamente) son imprescindibles para importar facturas

Los valores de las columnas serán los siguientes

- A: Los posibles valores serán
- R: Facturas de IVA Repercutido
- S: Facturas de IVA Soportado
- C: Cobro de facturas
- P: Pago de facturas
- B: Cuenta fiscal asociada a la factura (cliente, proveedor, ...)
- C: CIF/NIF del cliente o proveedor

- D: Nombre fiscal del cliente o proveedor
- E: Fecha de la factura
- F: Fecha contable (se asume igual a la fecha de factura si no viene especificada).
- G: Número de factura
- H: Concepto contable
- I: Total de la factura
- J: Base imponible 1
- K: Tipo de IVA 1 (%)
- L: Cuota de IVA 1
- M: Tipo de recargo de equivalencia (%) 1
- N: Cuota de recargo de equivalencia 1
- O: Base imponible 2
- P: Tipo de IVA 2 (%)
- Q: Cuota de IVA 2
- R: Tipo de recargo de equivalencia (%) 2
- S: Cuota de recargo de equivalencia 2
- T: Base imponible 3
- U: Tipo de IVA 3 (%)
- V: Cuota de IVA 3
- W: Tipo de recargo de equivalencia (%) 3
- X: Cuota de recargo de equivalencia 3
- Y: Base de retención
- Z: Tipo de retención (%)
- AA: Cuota de retención
- AB: Clase de IVA (Ver ayuda de clases en Plan de cuentas, libros de IVA,...)
- AC: Tipo de Operación (ver tabla en la hoja de ejemplo)
- AD: Código de registro de inmovilizado , si se trata de una compra o venta de bienes de inversión (requiere clase de IVA D,L,N,X)
- AE: Cuenta contable de compras/ventas. Si no viene especificada, se tomará la que esté configurada por defecto.
- AF: Cuenta de IVA. Si no viene especificada, se tomará la que esté configurada por defecto.
- AG: Cuenta de retenciones. Si no viene especificada, se tomará la que esté configurada por defecto.
- AH: Cuenta de pago/cobro. Si no viene especificada, se tomará la que esté configurada por defecto (siempre y cuando el importe pagado venga dado, si no viene, no se realizarán los apuntes de cobro/pago).
- AI: Importe pagado/cobrado de la factura. Si no viene especificado, la factura quedará pendiente de pago.
- AJ: Campo libre de asientos.
- AK: Código postal
- AL: Provincia
- AM: Clase de retención (A:Alquileres; P:Profesionales; O:Otros)
- AN: Fecha de pago/cobro. En el caso de que sea desee indicar un cobro en una fecha distinta a la de la factura. En este caso, se generará un asiento distinto al de la factura.